Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

SECTORIAL: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P

SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO: ING. ALFREDO GARCES ECHEVERRY

FECHA EMPALME: 02 DE DICIEMBRE DE 2.019

LUGAR: CENTRO PORPULAR COMERCIAL - CPC

1. **DATOS GENERALES:**

a. Nombre del servidor responsable que entrega:Ing. Alfredo Garcés Echeverry

b. Cargo:Gerente

c. Dependencia: Gerencia

d. Tema de entrega:Diseño, construcción y operación del sistema de tratamiento de aguas residuales. PTAR SAN SILVESTRE

e. Ciudad y fecha de suscripción: 02 de diciembre de 2.019

f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:

DR. DARIO ECHEVERRY SERRANO – ***ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA***

ING. ALFREDO GARCÉS ECHEVERRY – ***GERENTE***

ING. GUSTAVO CALDERON -***JEFE DE PROYECTOS***

ING. ISIDRO ARDILA ROJAS -***SUBGERENTE DE OPERACIONES***

g. Nombre del delegado del mandatario electo que recibe:RICARDO HERRERA OROZCO

h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya):

LUZ ELVIRA QUINTERO P.

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la dependencia AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. realizó elproceso de empalme con el ciudadano**RICARDO HERRERA OROZCO,** identificado con **C.C.No. 73.093.153 de Cartagena**, designado por el gobernante electo para este proceso. En dicha sesión se informó y entregó información sobre los siguientes aspectos:

1. **Aspectos estratégicos:** la relación de los asuntos de extrema urgencia (solución en menos de dos semanas de iniciado el nuevo gobierno) y urgencia moderada (solución en menos de un mes de iniciado el nuevo gobierno) que requieren una atención prioritaria por el nuevo directivo en ejercicio; procesos de gestión adelantados que no se lograron culminar y juntas o instancias a las que deba asistir en los primeros días de 2020, entre otros.

   LO ANTERIOR FUE CONSIGNADO EN EL ACTA DE EMPALME CON LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2.019.

2. **Aspectos técnicos misionales**: logros en su gestión con especial énfasis en los resultados del plan de desarrollo,esto debe ser a partir del informe de gestión elaborado por su dependencia; gestión realizada en materia de proyectos estratégicos, en caso de que existan e informe del cumplimiento de las disposiciones legales a su cargoy procesos legales en curso.

   LO ANTERIOR FUE CONSIGNADO EN EL ACTA DE EMPALME CON LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2.019.

EN EL DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

REALIZACIONES EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO :

- COLECTOR EL FERROCARRIL
- COLECTOR SUR ORIENTAL
- COLECTOR EL COMERCIO
- COLECTOR POZO SIETE

ADECUACIÓN MINI PTARS:

Convenio No. 1 – 0016 - 2015 Municipio de Barrancabermeja CORMAGDALENA – Aguas de Barrancabermeja SA ESP.

9 MINI PTARS $10.719.043.722

1. MINIPTAR ALTOS DEL CINCUENTENARIO (C4)
2. MINIPTAR MARSELLA. (C4)
3. MINIPTAR ASOPRADOS. (C4)
4. MINIPTAR CINCUENTENARIO VII ETAPA. (C4)
5. MINIPTAR LOS ALMENDROS. C4.
6. MINIPTAR LOS NARANJOS. C4
7. MINIPTAR BOSQUES DE LA CIRA. (C4)
8. MINIPTAR ALTOS DE CAÑAVERAL. (C4)
9. MINIPTAR NUEVO HORIZONTE. (C7)

MINIPTAR VILLAROSA. C410. MINIPTAR LA LIGA. C4

OBRAS EN CONSTRUCCIÓN

Convenio No. 1 – 0006 - 2017 Municipio de Barrancabermeja CORMAGDALENA – Aguas de Barrancabermeja SA ESP
2 MINI PTARS $ 3.798.524.561.

MINI PTARS CONSTRUIDOS EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES (2012 – 2015)

- LOS FUNDADORES (C7)
- COLINAS DEL SUR (C3)
- ESTADIO DANIEL VILLA ZAPATA (C2)

MINI PTARS EXISTENTES CON SISTEMA ANAEROBIO:

Consiste en tratamiento sin presencia de oxígeno y la operación y mantenimiento se hace por cuadrillas de manera manual o con camión succión-presión), ubicadas en:

- TAMARINDOS CLUB (C4)
- EL PARAÍSO (C7)
- ISLA DEL ZAPATO I (C1)
- ISLA DEL ZAPATO II (C1)
- SAN PEDRO (C5)
- ANTONIO NARIÑO (C6)

Convenio No. 1-0006-2018 entre Gobernación – Cormagdalena – Municipio de Barrancabermeja, para la Adecuación de la Mini – PTAR El Boston.

MINIPTAR BARRIO BOSTON (C6)
$ 6.047.530.004

Gestión de recursos proyecto ante entes cofinanciadores para su ejecución:

- COLECTORES COMUNA 4 EL DISEÑO CONTEMPLA UNA ESTACIÓN DE IMPULSIÓN (ACUERDOS DE PROPIEDAD PRIVADA) BARRIO LA PENINSULA, RECIBIRÁ TODAS LAS AGUAS DE LA COMUNA 4
- COLECTOR CAMELIAS (Comunas 5 - 6)
- COLECTOR COVIBA (Comuna 3)
- COLECTOR 20 DE ENERO (Comuna 3)

PROYECTO PTAR SAN SILVESTRE CONVENIO N. 0157-09 (0999-09)

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR SAN SILVESTRE

Objeto: apoyar laestructuración, del proyecto parael diseño y construcción de la etapa i fase ii primer módulo de la planta de tratamiento de aguas residuales ***PTAR SAN SILVESTRE***en el marco del desarrollo del psh del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

Recursos por aportantes:

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONVENIO ***$ 20,300,000,000.00***
VALOR ACTUALIZADO DEL CONVENIO ***$188,144,103,160.70***

Que permitirá la descontaminación de los siguientes cuerpos hídricos:

- RIO: MAGDALENA
- CIENAGAS: MIRAMAR Y JUAN ESTEBAN.
- QUEBRADAS: LAS LAVANDERAS LA PAZ - LAS CAMELIAS - POZO 7
- HUMEDALES: SAN SILVESTRE – PALMIRA - SAN JUDAS - EL CASTILLO.

Comentarios

A comienzo del gobierno 01 de enero de 2.016, se encontró con la sorpresa que ECOPETROL solicitaba los recursos aportantes $***80.000.000.000***. por la crisis que se estaba viviendo en el país.

No existía ingeniería de detalle.

En 2016 se toma por parte de Ecopetrol la decisión de solicitar la devolución del dinero (80.000 millones) a la alcaldía, se acordó con Ecopetrol, y finalmente dejaron el recurso. No había ingeniería de detalle, no se sabía cuánto costaba, había ingeniería base, se decidió avanzas aun sabiendo que los recursos no iban a alcanzar.

LO QUE ENTREGA EL GOBIERNO SALIENTE:

CONTRATO DE OBRA No. 134 DE 2016

OBJETO: Diseño definitivo, construcción, suministro de equipos electromecánicos, puesta en marcha, pre operación, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguasresiduales san silvestre.

CONTRATISTA: CONSORCIO PTAR SANSILVESTRE 2016
FECHA INICIO: 19 DE MAYO DE 2017

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

FECHA FINAL: 40 MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN
VALOR INICIAL: $ 115.432.407.246
VALOR ADICIONAL: $169.998.275.832,80

Se realizó la revisión y ajuste de la ingeniería de detalle, que al momento corresponde a la realidad. Existe un avance del 75% de los diseños fase III de la ingeniería de detalle.

ETAPAS DEL DISEÑO DE LA PTAR SAN SILVESTRE

1.1. Agua Afluente
1.2. Tratamiento Preliminar
1.3. Tratamiento Primario
1.4. Tratamiento Secundario Tipo Biológico
1.5. Desinfección
1.6. Manejo de Lodos - Espesamiento de Lodos - Digestión Anaerobia - Deshidratación de Lodos
1.7. Producción de Biogas
1.8. Control de Olores
1.9. Características Agua Tratada

ETAPA 1 ó AÑO HORIZONTE 2028 Q= 1029,47 l/s
ETAPA 2 ó AÑO HORIZONTE 2043 Q= 1373,73 l/s
ETAPA 3 ó AÑO HORIZONTE 2060 Q= 1855,15 l/s

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 145 DE 2016

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL "DISEÑO DEFINITIVO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, PUESTA EN MARCHA, PRE-OPERACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN SILVESTRE"
CONTRATISTA: CONSORCIOINALPRO

FECHA INICIO: 9 DE MARZO DE 2017
FECHA FINAL: 8 DE MAYO DE 2021

Alcaldia de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

SUSPENSIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2017 HASTA LA FECHA.
VALOR CONTRATO: $ 8.039.081.666
PAGOS REALIZADOS Corte: 31 de octubre de 2019
PLAN DE DESEMBOLSOS ADICIONALES

Se ha presentado un inconveniente con la empresa interventora; ya que no asisten a las reuniones, no han cumplido con sus responsabilidades y han expresado su deseo de no continuar; por lo que el contrato se encuentra suspendido, si se da la liquidación del contrato, Aguas con un equipo propio daría continuidad al proceso realizando supervisión (socialización, encerramiento, movimiento de tierras, actividades que no se requiere equipo especializado) dentro del margen de la ley, mientas se contrata una nueva interventoría; proceso que puede tomar de 2 a 3 meses.

3. **Aspectos administrativos**: presentación de la dependencia respecto de su organización, responsabilidades, recursos y manuales, usuarios y claves de acceso a los sistemas de información o aplicativos que se manejan en la dependenciay listado de informes que la dependencia/ tema debe rendir a entidades de control y de otra índole con sus respectivas fechas; Existencia y ubicación de las bases de datos y aplicativos informáticos, archivoimpreso y biblioteca, archivo magnético e inventario, como preparación de la entrega física de la dependencia.

LO ANTERIOR FUE CONSIGNADO EN EL ACTA DE EMPALME CON LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2.019.

Estos aspectos deben ser soportados con documentos impresos o en forma magnética o virtual considerando los insumos realizados para el informe de gestiónde la dependencia **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P,** por lo tanto, hacen parte de estaacta.

El nuevo directivo del equipo del mandatario entrante cuenta con 30 días hábiles para realizar objeciones, llamados de atención, denuncias ante organismos competentes y demás acciones relacionadas con la conformidad o inconformidad de los asuntos recibidos de la administración saliente, según la normatividad vigente.

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

Esta Acta Parcial forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y es parte dela información que deberán remitir a los diversos organismos de control.

PREGUNTAS REALIZADAS POR EL EQUIPO DE EMPALME DEL GOBIERNO ENTRANTE:

¿Con la Red de alcantarillado actual cuanto sería el caudal?
El caudal que llegaría a la PTAR a:
2.015:2.15 m3/s
2060: 1.85 m3/s
85% de retorno de las aguas residuales

¿La compra de equipos?
El PDT se encuentra en revisión

¿Colectores cuales necesitan bombeo?
Comercio y pozo siete son las que necesitan estaciones de bombeo. Tres sistemas de bombeo adicionales.

¿La planta de generación de Energía?
Si se encuentra contemplado dentro del diseño (ingeniería de destalle).

¿Los colectores por construir están financiados?
No, se debe actualizar la ingeniería, se debe realizar un rediseño, para volver a presentar para consecución de recursos, actualización de precios (alrededor de 45000 millones). Se ha buscado asegurar los colectores o la PTAR, la red de colectores que faltan 50.000 millones, la prioridad son los colectores de Las Camelias y Las Lavanderas (llegan a la ciénaga Miramar). Se avanzó en resolver el tema de los colectores del comercio y Pozo 7 quedaron resueltos; falta la PTAR mientras no funcione, los vertimientos van al rio Magdalena. Aporte Coormagdalena (plata que por ley debe trasferir al municipio), hasta que esté totalmente recuperada la parte ambiental e hídrica de Barrancabermeja.En el diseño está contemplada la estación de bombeo La Península; todas las aguas residuales de la comuna 4 hasta el colector del Ferrocarril y la PTAR.

¿En qué estado se encuentra el crédito?, ¿Tiempo para el desembolso?
Existen 50.000 comprometidos en cartas bancarias. El cambio de destinación de los recursos fue aprobado por el Concejo Municipal, el proyecto tiene en caja

90.000 millones, ya se tiene el cupo en el banco, se van a usar en la medida que el proyecto lo requiera y al final del mismo.
Se tiene un avance del 26% al momento, al llegar al 30% se realizarán los desembolsos por parte de la Alcaldía, Ecopetrol y Aguas de Barrancabermeja, los desembolsos dependen del avance de obra.

¿Tiempos de entrega contrato avance diseños definitivos?
Ya están aprobados por la CAS (vertimientos, condición atmosférica), vigencia de 2 a 3 años, hasta tanto no se arranca el contrato no se empiezan las compras.
¿La parte civil qué porcentaje representa de la obra? La parte civil corresponde al 90% de la obra

¿En qué porcentaje va la interventoría?
El proyecto no ha iniciado va 0% avance en la ejecución del mismo, durante la primera fase el contratista debía presentar el proyecto en ingeniería de detalle se ha avanzado en ese sentido, una vez terminado se inicia la construcción, hasta ahora se va a firmar el acta de inicio, la interventoría ha llegado hasta validar la ingeniería de detalle, se tiene claridad de que los diseños están correctos.

¿Cuál es el sistema de eliminación de olores?
Se está realizando con carbón activado y biofiltros.

¿Cuál es la carga orgánica de la planta?
En el diseño se encuentra esta información, el aporte es de una media de 50 g por habitante por día, según análisis de agua residual domestica estándar.

¿Qué pasa con el lodo?
No se ha contemplado la disposición final, la ley contempla tres tipos de lodo (tipo C); primero se debe determinar la composición físico química del mismo para determinar su disposición (disposición en cobertura, sistema intermedio de compost, compostaje, etc.).

¿Con la red de alcantarillado que existe hoy cual es el caudal que le llegaría a la planta?
Al día de hoy es de 900 con una tasa de retorno de 85% de aguas residuales.
¿Cómo se han caracterizado los puntos de vertimiento?
Se realizó la caracterización de 133 puntos de vertimientos distribuidos en toda el área urbana de Barrancabermeja, determinando su concentración y calidad.

¿Caudal a tratar?

El agua cruda es transportada por el Colector Ferrocarril, en una tubería de Dn=1500 mm • Recibe para su tratamiento las aguas residuales comerciales y residenciales. • Para una población proyectada de 476.371 habitantes en el año 2060 enmarcados dentro del Plan de Saneamiento Hídrico del Municipio de Barrancabermeja. • Tiene capacidad para tratar 1.85 m³/s de agua residual al año 2060.

¿Cómo se hace la salida de los residuos?
La salida hacia el vertimiento se realiza por gravedad

¿Cuáles colectores requieren bombeo?, ¿Cuantos sistemas de bombeo harían falta?
Pozo 7 y Comercio requieren bombeo. Hacen falta 3 sistemas adicionales.

RECOMENDACIONES POR PARTE DEL EQUIPO DE EMPALME

No se considera conveniente el inicio de obras bajo la situación que se viene presentando con la interventoría y lo concerniente a la ingeniería de detalle toda vez que la entidadactuaría como juez y parte(Aguas propone adelantar la supervisión del contrato con un equipo propio y darle así continuidad al proceso de manera inmediata (socialización, encerramiento, movimiento de tierras, actividades que no se requiere equipo especializado) dentro del margen de la ley, mientas se contrata una nueva interventoría; proceso que puede tomar de 2 a 3 meses).

Se solicita por parte del equipo de empalme de la administración entrante la entrega de los estudios de ingeniería de detalle de la PTAR SAN SILESTRE

COMPROMISOS DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA

Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P., manifiesta que tendrá en cuenta la observación del alcalde entrante con respecto a la situación que se viene presentando con la interventoríay que la elevara en el próximo comité a realizarse con ECOPETROL y una vez se tome una decisión al respecto será informada al nuevo mandatario..

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P., se compromete a entregar la información solicitada con referencia a los estudios de ingeniería de detalle de la PTAR SAN SILESTRE

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.
Se adjunta asistencia de la mesa de trabajo de empalme tanto del gobierno entrante como del actual gobierno.

NOMBRE:
Directivo Saliente

FIRMA Y C.C.: 91.429.776

NOMBRE:
Delegado del Gobernante Electo

FIRMA Y C.C.: 73.099153

NOMBRE:
Oficina de Control Interno

FIRMA y C.C. 63454882

NOMBRE:
Profesional de Apoyo

FIRMA y C.C.

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

APOYO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

NOMBRE:
Paola Andrea Bautista Urrutia

NOMBRE:
María Esther Duarte Vesga

Paola Bautista Urrutia.
FIRMA y C.C. 37.949.284.

Maria E. Duarte V
FIRMA y C.C. 63473723

Nota aclaratoria: Recuerde que el Acta de Informe de Gestióndebe contener los puntos establecidos en la Ley 951 de 2005; así que este formato le puede servir de base para elaborar el Acta de Informe de Gestión, pero debe agregar todo los demás requerimientos legales.

Alcaldía de Barrancabermeja	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

Apuntes de Mesa técnica de Empalme

Lugar	SALÓN CENTRO COMERCIAL POPULAR CPC	**Fecha**	02 DE DICIEMBRE DE 2.019
Hora	08:00 a.m.	**Temática:**	INFORME DE GESTIÓN DE EMPLAME – PTAR SAN SILVESTRE

En el municipio de Barrancabermeja, el día 02del mes de diciembre de 2019 se realizó la mesa técnica de empalme en la cual se hizo la presentación al equipo de Gobierno entrante.

El propósito de la mesa es dar a conocer la situación, logros y dificultades en materia de la gestión realizada durante el presente cuatrienio por parte de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

En esta mesa se presentaron temas de:

1. PRESENTACION DE LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO ALCALDIA-AGUAS DE BARRANCABERMEJA.
2. PRESENTACION DEL INFORME DEL PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO-PTAR SAN SILVESTRE A CARGO DEL GERENTE DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA ESP.
3. DESCONTAMINACIÓN DE CUERPOS HÍDRICOS
4. OBJETIVO GENERAL
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
6. TRAZABILIDA DEL PROCESO
7. CIERRE FINANCIERO CONVENIO No. 909/09 DHS 157/09 – PTARV SAN SILVESTRE
8. EJECUCIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS
9. ADECUACIÓN DE NUEVE (9) MINI PTAR´S
10. ADECUACIÓN MINI PTAR´S EN CONSTRUCCIÓN
11. MINI PTAR´S CONSTRUÍDAS EN GOBIERNOS ANTERIORES
12. MINI PTAR´S EXISTENTES CON SISTEMA ANAERÓBIO
13. CONVENIO No. 1-0006-2018 ENTRE GOBERNACIÓN –CORMAGDALENA – MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, PARA LA ADECUACIÓN DE LA MINI –PTAR EL BOSTON.
14. GESTIÓN DE RECURSOS

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

15. PROYECTO PTAR SAN SILVESTRE
16. DATOS BÁSICOS
17. RECURSOS POR APORTANTES
18. ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO
19. CONSTRUCCIÓN
20. CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA
21. PAGOS CON RECURSOS DEL CONVENIO
22. PAGOS REALIZADOS
23. PLAN DE DESEMBOLSOS ADICIONALES
24. PTAR- SANSILVESTRE
    - Agua Afluente
    - Tratamiento Preliminar
    - Tratamiento Primario
    - Tratamiento Secundario Tipo Biológico
    - Desinfección
    - Manejo de Lodos - Espesamiento de Lodos - Digestión Anaerobia - Deshidratación de Lodos
    - Producción de Biogas
    - Control de Olores
    - Características Agua Tratada

Frente a los cuales se entregó la siguiente información y documentación:

DIAPOSITIVAS DE LA PRESENTACIÓN EN MEDIO MAGNÉTICO

INFORME DE LA PTAR SAN SILVESTRE EN MEDIO MAGNÉTICO

ACTA DE REUNIÓN DE EMPALME

PLANILLA DE ASISTENCIA

Finalmente, se establecieron los siguientes compromisos:

1. Nueva fecha de mesa de trabajo: Por definir por parte de las coordinadoras generales del Empalme
2. Información por revisar: N/A
3. Documentos por entregar en la siguiente reunión: N/A
4. Firma del Acta correspondiente al tema/sector: AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. – PTAR SAN SILVESTRE

Alcaldía de Barrancabermeja	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
	FORMATO ACTA EMPALME	

P.D: en caso de que en esta reunión se concerté y se haga el empalme de manera definitiva, se debe realizar el Acta de empalme correspondiente al Anexo 7 y no hay necesidad de diligenciar las firmas acá.

Relación de los asistentes y firmas (si tiene un formato de asistencia a reuniones

Esta copia reposará en el archivo de la dependencia y se dará una copia al equipo del gobierno entrante que asistió a la mesa de trabajo.

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006 | FECHA. 06-09-2019 | Versión: 001 | Página: 1 de

DEPENDENCIA: | FECHA 02-DICIEMBRE-2.019 | LUGAR CAC | DURACION | ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

TEMA MESA EMPALME -PTAR SAN SILVESTRE

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION: SEXO: MASCULINO	SEXO: FEMENINO	TIPO DE POBLACION: VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISBENIZADO	DESMOVILIZADO	ENFOQUE DIFERENCIAL: ENFOQUE ETNICO: INDIGENAS	COMUNIDADES NEGRAS	PALENQUERO	RAIZAL	PUEBLO ROM O GITANO	ENFOQUE GENERO: LGBTI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	GRUPOS ETARIOS: NIÑOS, NIÑAS(0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTEZ (29 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	DISCAPACIDAD: SI	NO	COBERTURA GEOGRAFICA: AREA URBANA: No. COMUNA	BARRIO	AREA RURAL: NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	INDICADOR DE POBREZA: POBREZA EXTREMA: SI	NO	FIRMA
1	Isidro Alola R	91282505	3165333772	isidro.alola@equipobarrancabermeja.gov.co	X																										
2	Karina Gonzalez	21719287		karina.gonzalez@equipobarrancabermeja.gov.co		X																									
3	Gustavo Gonzalez	91160561	3135433456	gustavo.gonzalez@barrancabermeja.gov.co	X																										
4	Mario D Hdez	79144624	3152063917	mario.hernandez@cbeafeja.gov.co	X																										
5	Lesly M Castro	63363837	3123330633	Lesly.castro@ecopetrol.co		X																									
6	Rosa Estella	63333573	3112[illegible]	rosa.estella@ecopetrol.com.co		X																									
7	Manuel Gonzalez	91492385	3168203376	mgonzalezp@lectrocol.com	X																										
8	Xiomara Santamaria	63546926	301 2082787	xiomasanchez@hotmail.com		X																									
9	MIGUEL NIETO M	13892261	311 751 [illegible]	MIGUEL.NIETO.0132 GMAIL.COM	X																										
10	EDILSA UNDO C	37925823	311 825 9365	———		X																									
11	GUILLERMO TRIANA B	91.431.035	3115956548		X																										
12	IGNO FLOREZ	91420276	3017[illegible]44	[illegible]	X																										
13	JUAN PABLO ARIZA	91.247.478	3207037[illegible]	Juan[illegible]	X																										
14	Ricardo Herrera	73093153	3105815[illegible]		X																										
15	Oscar Contreras	13885787	3003242860	ocontreraslazaro@yahoo.es	X																										

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA - ALCALDIA MUNICIPAL

LISTADO DE ASISTENCIA-ACTIVIDADES EXTERNAS

Código: SGE-GDO-SIG-FO-006 | FECHA. 06-09-2019 | Versión: 001 | Página: 1 de

DEPENDENCIA: | FECHA 02-DICIEMBRE-2019 | LUGAR CPC | DURACION | ENTIDAD O PERSONA QUE DIRIGE CAPACITACION

TEMA MESA EMPALME PTAR SAN SILVESTRE

No	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO	SEXO Y POBLACION						ENFOQUE DIFERENCIAL														COBERTURA GEOGRAFICA			INDICADOR DE POBREZA		FIRMA
					SEXO		TIPO DE POBLACION				ENFOQUE ETNICO					ENFOQUE GENERO		GRUPOS ETARIOS					DISCAPACIDAD		AREA URBANA		AREA RURAL	POBREZA EXTREMA		
					MASCULINO	FEMENINO	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	REINTEGRADOS	SISBENIZADO	DESMOVILIZADO	INDIGENAS	COMUNIDADES NEGRAS,	PALENQUERO	RAIZAL	PUEBLO ROM O GITANO	LGBTI	MUJER CABEZA DE FAMILIA	NIÑOS, NIÑAS(0 A 12)	ADOLESCENTES (13 A 17)	JOVENES (18 A 28 AÑOS)	ADULTEZ (29 AÑOS Y ANTES DE LOS 60 AÑOS	ADULTOS MAYORES (60 AÑOS O MAS)	SI	NO	No. COMUNA	BARRIO	NOMBRE DEL CORREGIMIENTO	SI	NO	
1	HEYNER MANCERA	91.296549	3114451251																											
2	Laura Herrera	63526503	3136311359	laurahg224@hotmail.com																										
3	Paola Bautista	37949284	3133774405	paballanne@hotmail.com		X																								
4	Mara E. Duark	63473723	3107734168	maraduarc@hotmail.com		X																								
5																														
6																														
7																														
8																														
9																														
10																														
11																														
12																														
13																														
14																														
15																														

Empalme-AE-019

Barrancabermeja, 09 diciembre de 2019

AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
DIRECCION COMERCIAL
Recibido por: Gerencia
Fecha: 09 DIC. 2019 Hora:

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
Atn. ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
COORDINADORA DE EMPALME

Radicado: 2019009480
Fecha: 2019/12/10 8:41 AM
ALFREDO GARCES ECHEVERRY
Tpo: OFICIO

Ref.: **INFORME DE GESTIÓN CIERRE EXITOSO DE GOB**

Asunto: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Cordial saludo,

Mediante la presente comunicación se solicita aclarar las dudas que surgieron de la mesa aclaratoria especial del proyecto y contratos de obra e interventoría PTAR SAN SILVESTRE, así:

ETAPA DE DISEÑO

1 • Se solicita se informe hasta que fecha ejerció las labores el interventor del contrato de obra, si existe acta de liquidación del contrato favor adjuntarla.

2 • Qué motivos generó la terminación del contrato de interventoría y si se declaró incumplimiento del interventor.

3 • Informar estado de aprobación de diseños por parte de interventoría. Teniendo en cuenta que el contrato de interventoría se está liquidando.

4 • Se solicita informar hasta donde los diseños finales de detalle fueron conocidos y aprobados por la interventoría.

5 • Se solicita aportar las actas de recibo en la etapa de diseños, en donde conste el recibo por parte de interventoría y la entrega por parte del contratista de obra. Así mismo se solicita la entrega de la última acta suscrita por el interventor del contrato.

6 • Se solicita se informe el estado de los contratos en esta etapa. Es decir, porcentajes de avances en su ejecución y adjuntar las actas que soportan estos estados.

7 • Se solicita se informa si se han realizado pagos parciales por concepto de la ejecución de diseños definitivos, que valores, en qué fecha y bajo que soportes se hicieron estos pagos.

8 • Se solicita la entrega de la información correspondiente a los monitoreos y caracterización de las aguas del afluente y efluente, en donde se realizaron, quien los realizó y quien los revisó y los resultados. Esto lo concerniente a los estudios y diseños ambientales de este proyecto y que sirvieron para la definición de la Ingeniería de detalle definitiva.

9 • Se solicita se informe el estado de diseño del Emisario Final. Si existen estudios y diseños definitivos, si estos estos estudios y diseños fueron aprobados por la interventoría. Si el trazado definitivo y obras civiles y ambientales de este emisario final fueron presentados a la CAS y si se tiene aprobación y permisos ambientales para su construcción.

10 • Se solicita se informe el costo actualizado de las obras del Emisario final a la fecha.

11 • Quien fue el tercero que se contrató para revisión de los diseños de detalle del proyecto PTAR, ¿quién lo contrató? Y bajo que modalidad de contrato y cuáles fueron los resultados de esta revisión. Si según el concepto de este tercero los diseños definitivos son completos para dar inicio a las actividades de construcción.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

1 • Informar estado de cumplimiento a la fecha de permisos y licenciamiento ambiental. En cuanto a permiso de vertimiento, ruido, olores, ocupación de cauce, licencias ambientales.

2 • Favor informar quienes son los contactos del contrato de obra e interventoría ante la entidad contratante. Domicilio principal y en el municipio de Barrancabermeja.

3 • Se solicita el discriminado de los ítems contractuales a la fecha. Informar si se han realizado ajustes al contrato de obra y cuales fueron y quien los aprobó.

ETAPA OPERACIÓN

1 • Se solicita se explique el esquema para entrar en puesta en marcha, operación y prestación de servicio definitivo de la PTAR.

2 • Quien va a recibir la PTAR una vez se haya realizado la construcción de esta y la puesta en marcha y operación inicial a cargo del contratista.

3 • Favor detallar con que caudal se hicieron los diseños detallados y definitivos de la PTAR y cuál es el caudal aportante de acuerdo a la población y al sistema de alcantarillado sanitario municipal existente actualmente.

4 • Como se tiene previstas la realización de la operación y mantenimiento de las estaciones de bombeo (Que empresa o dependencia va a estar a cargo). Que se ve a hacer con los residuos producto de estas estaciones de bombeo, como se van a manejar y como va a realizarse su disposición.

5 • Que se ve a hacer con los residuos producto de la PTAR como se van a manejar y cómo va a realizarse almacenamiento y su disposición final. Informar que alternativas se tienen contempladas para el uso y tratamiento. Que empresa o dependencia va a estar a responsabilizarse de realizar esta actividad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1 • Se solicita se informe cuáles son los requisitos de formalidades plenas para la firma del acta de inicio de la etapa de construcción del contrato de obra del PTAR SAN SILVESTRE.

- Se solicita se informe si ya se cumplieron la totalidad de estos requisitos para la firma del acta de inicio. Si no se han cumplido en su totalidad se informe cuales requisitos se han cumplido y cuales no a la fecha y si según la entidad contratante es posible dar inicio en estas condiciones. Si la respuesta es afirmativa, se solicita fundamentar técnica, jurídica y financieramente esta respuesta.
- 2 Se solicita se informe si ya el contratista de obra presentó el Programa Detallado de Trabajo y si este fue aprobado por la interventoría de la obra.
- 3 Se solicita se informe si el proyecto y contratos de obra e interventoría ya fueron socializados. Si es así presentar soportes de dichas socializaciones.
- 4 Favor informar que porcentaje de ejecución del contrato de interventoría se tiene hasta la fecha de terminación del contrato. Que actividades realizó a la fecha de terminación del contrato el interventor.
- 5 Se solicita informar que pagos se les ha realizado a la interventoría y por qué concepto.
- 6 Se solicita informar que pagos se le han realizado al contratista y por qué concepto.
- 7 Se solicita informar si el contratista ha presentado algún tipo de reclamación frente al no inicio de la obra.
- 8 Se solicita se informe si el proyecto PTAR SAN SILVESTRE cuenta con gerencia, composición y gestiones realizadas a la fecha por esta gerencia. De ser negativa la respuesta gestiones realizadas por la mesa directiva de este proyecto para la creación de esta Gerencia.

PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO

Se solicita informar lo siguiente:

- 1 Que colectores se encuentran construidos a la fecha. Metros lineales construidos.
- 2 Que colectores hacen falta. Y metros lineales que hacen falta.
- 3 Cuantas estaciones de bombeo hay construidas y cuantas hacen falta. Y de que colectores son las existentes y las que hacen falta.

Atentamente,

LAURA LILIANA HERRERA GUAZO
Coordinadora de Empalme Gobierno 2020-2023

cc: ALFREDO GARCÉS ECHEVERRY-GERENTE-AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.

AGUAS DE
BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
NIT. 900.045.408-1

2019003397

100- 665

Barrancabermeja, Diciembre 12 de 2019.

Señores
COORDINADORA EQUIPO EMPALME
Sectorial de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.
Atte. Dra. LAURA LILIANA HERRERA GUAZO
Ciudad

Referencia : Respuesta solicitud radicado interno 2019009480 de fecha 10 de Diciembre de 2019.

Cordial Saludo

Mediante la presente comunicación me permito aclarar las dudas que surgieron respecto del proyecto y contratos de obra de interventoría PTAR SAN SILVESTRE así:

ETAPA DE DISEÑO

1. Se solicita se informe hasta que fecha ejercicio labores el interventor del contrato de obra, si existe acta de liquidación del contrato favor adjuntarla.

   RTA: Hasta el 9 de diciembre de 2017, fecha en la cual se suscribió el Acta de Suspensión del Contrato de Interventoría No. 145 de 2016.
   El Acta de liquidación final esta en tramite.

2. Qué motivos generó la terminación del contrato de interventoría y si se declaró incumplimiento del interventor.

   RTA : El Consorcio INALPRO, manifestó verbalmente a la alta Gerencia los inconvenientes internos en el Consorcio y el deseo de liquidar el Contrato de Interventoría. Sobre lo cual se manifiesta en el oficio de fecha 5 de diciembre de 2019 (adjunto).

Recibido 16 de Diciembre para Revisión.

3. Informar el estado de aprobación de diseños por parte de interventoría. Teniendo en cuenta que el contrato de interventoría se está liquidando.

   RTA : La Ingeniería de Detalle se encuentra en un avance de ejecución del 75%.

4. Se solicita informar hasta donde los diseños finales de detalle fueron conocidos y aprobados por la interventoría.

   RTA: Hasta el 75% de avance de la Ingeniería de Detalle

5. Se solicita aportar las actas de recibo en la etapa de diseños, en donde conste el recibo por parte de la interventoría y la entrega por parte del contratista de obra. Así mismo se solicita la entrega de la última acta suscrita por el interventor del contrato.

   RTA: Se adjunta acta recibo parcial 1 y 2 de los contratos N° 134 de 2016 y 145 de 2016.

6. Se solicita se informe el estado de los contratos en esta etapa. Es decir, porcentajes de avances en ejecución y adjuntar las actas que soportan estos estados.

   RTA: Contrato de Obra pública No. 134 de 2016:

   Ingeniería de procesos (Ingeniería Básica) 100%.
   Ingeniería de detalle 75%.

   Contrato de Interventoría No 145 de 2016:

   Fase I revisión de Ingeniería Básica: 100%.
   Fase II Ajustes de diseño y definición de Open Book: 100%, se han pagado el 66% y pendiente de pago el 34%.

7. Se solicita se informa si se han realizado pagos parciales por conceptos de la ejecución de diseños definitivos, que valores, en que fecha y bajo que soportes se hicieron estos pagos.

   RTA :

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO		VALOR PAGADO	VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONAL	SALDO PENDIENTE POR PAGAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 134 DE 2016	CONSORCIO PTAR SAN SILVESTRE 2016	DISEÑO DEFINITIVO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, PUESTA EN MARCHA, PREOPERCION, Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PAGO No. 1	$ 678,621,918	$ 169,998,275,832.80	$ 166,422,271,482
			PAGO No. 2	$ 2,897,382,433		
			Valor Pagado	$ 3,576,004,351		
CONTRATO DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA No. 134 DE 2016	CONSORCIO INALPRO	INTERVENTORIA PARA EL DISEÑO DEFINITIVO, CONSTRUCCIÓN, SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS, PUESTA EN MARCHA, PREOPERCION, Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PAGO No. 1	$ 235,821,282	$ 8,039,081,666	$ 7,126,108,716
			PAGO No. 2	$ 677,151,668		
			Valor Pagado	$ 912,972,950		

Mediante las Actas de recibo parcial Nos. 1 y 2. Adjuntas (soportes mediante los cuales se da respuesta también a la pregunta 5 de este capítulo).

8. Se solicita la entrega de la información correspondiente a los monitoreos y caracterización de las aguas del afluente y efluente, en donde se realizaron, quien los realizó y quien revisó los resultados. Esto lo concerniente a los estudios y diseños ambientales de éste proyecto y que sirvieron para la definición de la ingeniería de detalle definitiva.

   RTA: Se anexa informe de monitores correspondiente a los entregables del Tomo II. Informe Actualización Línea Base, dentro de cada análisis del monitoreo se especifican los detalles de las muestras analizadas, los resultados fueron entregados y revisados por la interventoría del proyecto.
   En los tomo I y II de la línea base se detalle por capítulos los estudios ambientales.
   ANEXOS:

   - Tomo I. Informe Actualización Línea Base
   - Resumen de monitoreo y caracterización de afluente y efluente (está dentro del informe de Tomo II. Informe Actualización Línea Base)

   Tomo II. Informe Actualización Línea Base

9. Se solicita se informe el estado de diseño del Emisario Final. Si existen estudios y diseños definitivos, si estos estudios y diseños fueron aprobados por la interventoría. Si el trazado definitivo y obras civiles ambientales de este emisario final fueron presentados a la CAS y si se tiene aprobación y permisos ambientales para su construcción.

   RTA: Se adjunta CD el cual contiene los diseños de detalle de la PTAR y el trazado de la ruta del Emisario Final..
   Se tiene el trazado de la ruta del emisario final; están pendiente los estudios de geotecnia como quiera que previo a estos estudios se requiere el estudio de predios.

Se adjuntan oficios de la Interventoría mediante los cuales el Consorcio INALPRO aprueba la Ingeniería de Detalle.
Oficio de fecha 10 de julio de 2018 No. CI-CE-C-145-007-2018
Oficio de fecha 12 de diciembre de 2018 No. CI-CE-C-145-014-2018

10. Se solicita se informe el costo actualizado de las obras del Emisario final a la fecha.

    RTA: Se anexa el presupuesto total del proyecto; en el subcapítulo "Emisario Final" se encuentra el costo de esta actividad.

11. Quien fue el tercero que se contrató para revisión de los diseños de detalle del proyecto PTAR, ¿quién lo contrato? Y bajo que modalidad de contrato y cuáles fueron los resultados de esta revisión. Si según el concepto de este tercero los diseños definitivos son completos para dar inicio a las actividades de construcción.

    RTA: El tercero contratado por ECOPETROL para la revisión de la Ingeniería de Detalle para el Proyecto fue la firma WORLEY PARSONS. No tenemos conocimiento la modalidad de selección utilizada por ECOPETROL S.A. ; en el CD que se adjunta a este oficio, se encuentra el informe de la firma Worley Parsons, y las conclusiones están en este informe.
    Pese a que la firma manifestó que el avance de Ingeniería de Detalle estaba en el 75%, la metodología de Contratación Open Book permite iniciar la construcción con este avance de Ingeniería de Detalle, lo cual fue aprobado por el interventor.

ETAPA DE CONSTRUCCION

1. Informar estado de cumplimiento a la fecha de permisos y licenciamiento ambiental. En cuanto a permiso de vertimiento, ruido, olores, ocupación de cauce, licencias ambientales.

   RTA.: El Proyecto "PTAR San Silvestre" cuenta con tres permisos ambientales así:
   a. Permiso Aprovechamiento Forestal. Vigente
   b. Permiso de Emisiones Atmosféricas. Vigente
   c. Permiso de Vertimientos. Vigente

2. Favor informar quienes son los contactos del contrato de obra e interventoría ante la entidad contratante. Domicilio principal y en el municipio de Barrancabermeja.

   RTA.: Contrato de obra N° 134 de 2016- Consorcio PTAR SAN SILVETRE, ing. Carlos Alberto Bohórquez Villareal-Representante Consorcio, Sr. Lucas de Marcos

de la Torres-Suplente, correo electrónico: información@construvicol.com, javierribero@construvicol.com

Contrato de interventoría N° 145 de 2016, **CONSORCIO INALPRO** Atención – Leonardo Antonio Perutti Portilla,Representante legal,Gonzalo Darío del Campo Roig Ibáñez,Representante legal suplente,Correo electrónico: consorcioinalpro@gmail.com Jorge.acuna@intecsa-inarsa.es, ConsorcioINALPRO@inalcon.com, Calle 12 # 4 – 19 oficina 302,Cúcuta, Norte de Santander

3. Se solicita el discriminado de los ítems contractuales a la fecha. Informar si se han realizado ajustes al contrato de obra y cuales fueron y quien los aprobó.

   RTA.: Se adjunta el acta de mayores y menores, en el cual se observan lo ítems contractuales del Contrato de Obra.
   El Contrato de Obra Pública No. 134 de 2016 fue adicionado mediante el Otrosí No. 1 al Contrato No. 134 de 2016, con la aprobación del Comité Directivo de la PTAR San Silvestre.

ETAPA OPERACIÓN

1. Se solicita se explique el esquema para entrar en puesta en marcha, operación y prestación de servicio definitivo de la PTAR.

   RTA. : Por definir el esquema; antes de que culminen los 20 meses de operación iniciales establecidos en el alcance del Contrato de Obra Pública No. 134 de 2016; se deberá definir el esquema de operación.

2. Quien va a recibir la PTAR una vez se haya realizado la construcción de esta y la puesta en marcha y operación inicial a cargo del contratista.

   RTA.: En principio el Convenio establece que sea la Empresa Aguas de Barrancabermeja SA ESP, sin embargo el esquema de operación es una acción que esta por definir.

3. Favor detallar con que caudal se hicieron los diseños detallados y definitivos de la PTAR y cuál es el caudal aportante de acuerdo a la población y al sistema de alcantarillado sanitario municipal existe actualmente.

RTA.: De acuerdo con el diseño realizado se especifica:

" . . . *el Consorcio adjudicatario de las obras revisó estos caudales y realizó un estudio para establecer los caudales de diseño más adecuados para la PTAR.* Dicho informe, *"DETERMINACIÓN DEL CAUDAL AFLUENTE Y CARACTERÍSTICAS DEL AGUA CRUDA DE LA PTAR SAN SILVESTRE",* se adjunta como Apéndice 3 del presente documento y su tabla resumen se adjunta a continuación:

AÑO	POBLACION CON SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Caudal medio Diseño=QMD	Caudal máximo horario=Q DT	Caudal máximo mensual=QD PTAR
	[hab]	[LPS]	[LPS]	[LPS]
2016	172018	371,96	784,41	459,85
2017	177072	379,68	800,71	469,40
2018	182258	387,60	817,41	479,19
2019	187577	395,72	834,53	489,23
2020	193033	404,05	852,08	499,52
2028	**236043**	**470,40**	**992,01**	**581,55**
2043	**337104**	**626,21**	**1320,59**	**774,17**

Resumen (recortado) de tabla. Donde los años 2028 y 2043 son los años de referencia, especialmente 2043 el año de diseño para las obras y equipos de la actual fase de construcción.

Se han indicado en negrita los años correspondientes a las diferentes etapas de construcción de la
PTAR:
- Etapa 1 o Año Horizonte 2028
- Etapa 2 o Año Horizonte 2043
- Etapa 3 o Año Horizonte 2060

Igualmente el diseño calcula y define el caudal máximo de transporte de colectores, en este caso corresponde al colector ferrocarril que es el que llega a la PTAR con el agua afluente, de 2.131 L/s

Caudal máximo transporte colectores (l/s)	2.131

4. Cómo se tiene previstas la realización de la operación y mantenimiento de las estaciones de bombeo (Qué empresa o dependencia va a estar a cargo). Que se ve hacer con los residuos producto de estas estaciones de bombeo, como se van a manejar y como va a realizarse su disposición.

RTA. : Esta por definir, son estructuras públicas, del Municipio de Barrancabermeja y es el ente territorial quien debe definir el esquema de operación y mantenimiento.

5. Qué se va hacer con los residuos producto de la PTAR como se van a manejar y como va a realizarse almacenamiento y su disposición final. Informar que alternativas se tienen contempladas para el uso y tratamiento. Que empresa o dependencia va a estar a responsabilizarse de realizar esta actividad.

   RTA.: No se encuentra definido aún, es una actividad que debe establecerse por parte de la Administración Municipal.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. Se solicita se informe cuáles son los requisitos de formalidades plenas para la firma del acta de inicio de la etapa de construcción del contrato de obra PTAR SAN SILVESTRE.

   RTA.: Se anexa oficio de radicado interno 2019003282.

2. Se solicita se informe si ya se cumplieron la totalidad de estos requisitos para la firma del acta de inicio. Si no se han cumplido en su totalidad se informe cuales requisitos se han cumplido y cuales no a la fecha y si según la entidad contratante es posible dar inicio en estas condiciones. Si la respuesta es afirmativa, se solicita fundamentar técnica, jurídica y financieramente esta respuesta.

   RTA.: Oficio No. 2019003282, encontrándose a la espera de la entrega de la información completa.

3. Se solicita se informe si ya el contratista de obra presento el programa detallado de trabajo y si este fue aprobado por la interventoría de obra.

   RTA.: Si, ya lo presentó esta en revisión, se adjunta copia del PDT entregado por el Contratista Consorcio PTAR 2016.

4. Se solicita se informe si el proyecto y contratos de obra e interventoría ya fueron socializados. Si es así presentar soportes de dichas socializaciones.

   RTA.: Se han realizado socializaciones por parte de Aguas de Barrancabermeja. Esta pendiente aquellas a cargo del Contratista que se realizaran una vez se suscriba el Acta de Inicio del Contrato.

5. Favor informar que porcentaje de ejecución del contrato de interventoría se tiene hasta la fecha de terminación del contrato. Que actividades realizó a la fecha de terminación del contrato el interventor.

   RTA.: Hasta la fecha de terminación la interventoría ha ejecutado las siguientes actividades:

   FASE I: REVISION DE INGENIERÍA BASICA. 100%
   FASE II: AJUSTES DE DISEÑOS Y DEFINICION DE OPEN BOOK. 100%, de esta etapa se han pagado el 66% quedando pendiente el 34% para su pago final.

6. Se solicita informar que pagos se les ha realizado a la interventoría y por qué concepto.

   RTA.: Se han realizado dos pagos que corresponde al Acta de Avance No. 1 por concepto de la Fase I: Revisión del ing. Básica y Acta de Avance No. 2 correspondiente Fase II: AJUSTES DE DISEÑOS Y DEFINICION DE OPEN BOOK. 100%, de esta etapa se han pagado el 66% quedando pendiente el 34% para su pago final.

7. Se solicita informar que pagos se le han realizado al contratista y por qué conceptos.

   RTA.: Se han realizado dos pagos que corresponde a las Acta de Avance No. 1 y a la Acta de Avance No. 2.

8. Se solicita informar si el contratista ha presentado algún tipo de reclamación frente al no inicio de obra.

   RTA. : No hemos recibido ningún oficio por parte del Contratista al respecto.

9. Se solicita se informe si el proyecto PTAR SAN SILVESTRE cuenta con gerencia, composición y gestiones realizadas a la fecha por esta gerencia. De ser negativa la respuesta gestiones realizadas por la mesa directiva de este proyecto para la creación de esta Gerencia.

RTA. La Gerencia es adelantada directamente por el ejecutor del Contrato la Empresa Aguas de Barrancabermeja, el convenio no estipula recursos para una Gerencia independiente.

PLAN DE SANEAMIENTO HIDRICO

1. Que colectores se encuentran construidos a la fecha. Metros lineales construidos.

   RTA.

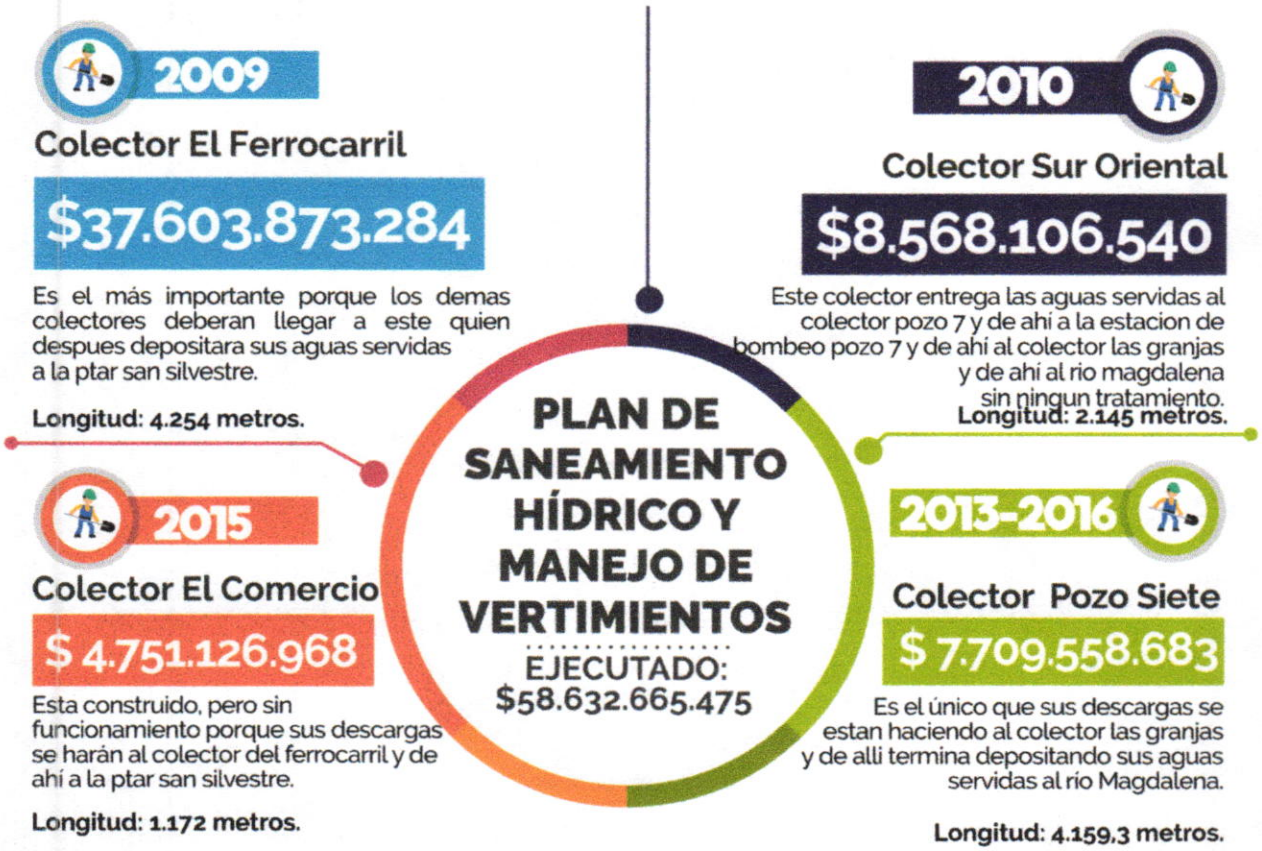

2. Que colectores hacen falta. Y metros lineales que hacen falta.

   a. COLECTORES COMUNA 4
   b. COLECTOR CAMELIAS (Comunas 5 - 6)
   c. COLECTOR COVIBA (Comuna 3)
   d. COLECTOR 20 DE ENERO (Comuna 3)

3. Cuantas estaciones de bombeo hay construidas y cuantas hacen falta. Y de que colectores son las existentes y las que hacen falta.

   RTA.: Dos estaciones de Bombeo, Pozo 7 (Colector Pozo Siete) y Comercio (Colector Comercio) construidos en cabeza del Municipio.
   Faltan por construir la Península, Coviba, Paraíso.

Atentamente,

ALFREDO GARCES ECHEVERRY
Gerente

Se adjunta CD
Se adjuntan doscientos (200) folios.

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FECHA	FIRMA
Proyecto.	Isidro Ardila – Karina González-Alfredo Garcés		
Revisó aspectos legales	Erika Jimena Osorio Cardona	12/12/2019	
Revisó aspectos técnicos y administrativos	Gustavo Calderon-Karina Gonzalez	12/12/2019	
Revisó	Isidro Ardila	12/12/2019	
Aprobó	Alfredo Garces Echeverry	12/12/2019	

Nota. Los firmantes declaramos que hemos suscrito el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes dentro de cada una de nuestras competencias y , por lo tanto lo presentamos para la firma
GESTIÓN DOCUMENTAL: Original: Destinatario Copia: Gerencia, Dirección de Planeación Empresarial, Gestión Documental